

## **Cultura de Murcia pone en marcha incentivos fiscales y sitúa al sector como estratégico de la economía regional para generar empleo estable**

**La Consejería hace más accesible la cultura con medidas como el Bono Cultural, que supone una inyección directa de 600.000 euros a las industrias culturales con el fin de beneficiar a 15.000 personas**

La consejera de Cultura y Portavocía, Noelia Arroyo, compareció esta tarde en el pleno de la Asamblea Regional para informar de los proyectos del Departamento que dirige para esta legislatura y que están marcados por el desarrollo de un nuevo modelo de la cultura y el deporte “más social, abierto, cercano y democrático”, que pone en marcha incentivos fiscales y otras acciones para facilitar la creación de empleo estable.

Con este fin, desde la Comunidad se plantea una serie de líneas estratégicas y medidas compartidas por el sector que “huyen de un modelo de subvenciones que genera resignación y cierto clientelismo”, y en las que priman la inversión y “la colaboración público-privada para crear un tejido permanente y sostenible”, con el objetivo de generar un diez por ciento más de empleo estable.

“Esta nueva política transversal coloca la cultura como un sector estratégico, porque cultura y deporte son auténticos motores económicos y la Administración debe convertirse en el promotor, el marchante, el mediador, el agente, el presentador de creadores y deportistas. Esa debe ser una de nuestras labores principales, ayudarles a avanzar en todo lo que necesiten”, puntualizó la consejera de Cultura.

Un ejemplo de este trabajo ya comenzado es el acuerdo entre el Instituto de las Industrias Culturales y las Artes y el Servicio de Formación y Empleo para que este último sea la agencia de referencia del sector cultural para buscar profesionales cualificados y para ofrecer cursos de formación específicos con las demandas de las industrias culturales, mejorando la empleabilidad y el desempeño profesional de los trabajadores.

Otra muestra es la colaboración de las consejerías de Cultura y de Desarrollo Económico con las federaciones deportivas para patrocinar alrededor de 70 eventos deportivos al año capaces de congregarse en la Región a deportistas nacionales e internacionales durante varios días, con el fin de desestacionalizar el turismo.

### Incentivos fiscales

Asimismo, el proyecto de ley de presupuestos incluye de forma pionera a las asociaciones deportivas y culturales en las desgravaciones por donativos que se realizan en la declaración de la renta. “Ahora

todos los murcianos podrán desgravarse el 30 por ciento de las cantidades que aporten al grupo de teatro o al club deportivo de su barrio, siempre que sean de utilidad pública, lo que supone que las personas deciden directamente a qué iniciativa destinan parte de sus impuestos y se implican directamente en el desarrollo de la cultura y el deporte”, aclaró Noelia Arroyo.

A esta acción se une la rebaja de impuestos por donaciones y sucesiones de hasta el 99 por ciento para aquellos que cedan durante cinco años bienes catalogados para el disfrute de todos los murcianos; o que generen empleo con la donación o la herencia artística o cultural que reciban. “Esto supone ampliar estas desgravaciones al conjunto de la cultura y se suma a los incentivos fiscales relacionados con el patrimonio o para el apoyo a organizaciones no gubernamentales”, aseguró Noelia Arroyo.

Otra fórmula diseñada para poner en marcha en esta legislatura y que favorece la participación y la corresponsabilidad en la cultura es el Bono Cultural, “que supondrá una inyección directa de 600.000 euros a las industrias culturales con el fin de beneficiar a 15.000 personas”.

Noelia Arroyo indicó que “el Bono Cultural es una medida plenamente democratizadora y que hace más accesible la cultura, es una medida que tiene que ver con la corresponsabilidad, porque el ciudadano participa de la cultura al sumar sus propios recursos a los fondos públicos de la Comunidad”. Así, “este tipo de iniciativas y los beneficios fiscales ponen la base de una futura Ley del Mecenazgo en la que trabaja el Gobierno regional y que incluye distintos sectores”, afirmó la consejera de Cultura.

Para continuar el acercamiento de todos los habitantes de la Región al arte y la cultura y facilitar su accesibilidad y cercanía, la Consejería de Cultura está elaborando un plan “para que ningún espacio expositivo público esté vacío”, facilitando la producción de los artistas murcianos jóvenes y consolidados para su muestra, y empleando la colección del ICA –que ya ha llegado a 14 municipios y a más de 20.000 personas con la iniciativa ‘Itinerarios’–, a la que se añaden fondos de los museos que no están expuestos por falta de espacio y que saldrán de los almacenes.

“Trabajamos para proporcionar una estructura de industria cultural sostenible, tanto con medidas para los creadores, facilitando la financiación y exposición de su obra, como con medidas por el lado del consumidor cultural, democratizando la gestión del gasto público”, apuntó la consejera.

Por otro lado, Noelia Arroyo también desgranó una serie de acciones con el fin de lograr una mayor implicación de la juventud en la sociedad, como las medidas transversales de la ‘Garantía Juvenil’ o el ‘Visado Talento’, “porque el capital humano formado en la Región tiene que tener todas las oportunidades para aportar su trabajo, juventud, tesón y conocimientos al avance de la sociedad”.

2,3 millones más para 2016

Estas acciones del plan de trabajo de la Consejería de Cultura y Portavocía, creada en esta

legislatura por su relevancia como estratégica para el desarrollo regional, están plasmadas en el proyecto de ley de presupuestos de 2016.

El presupuesto consolidado asciende a 42.295.461 euros; una cifra que, descontando la inversión ejecutada y excepcional en la recuperación de Lorca, supone un incremento porcentual respecto a 2015 del seis por ciento, 2,3 millones de euros más.

De este incremento destaca lo destinado directamente para las industrias culturales, que sube un 25 por ciento –más de 1.370.000 euros–, con lo que se prevé iniciar nuevos proyectos que repercutan directamente en el empleo y el tejido empresarial de este sector.

Asimismo, la partida dedicada a juventud se incrementa en un 15 por ciento, más de 479.000 euros, hasta los 3.695.000 euros, para apoyar a los jóvenes en su formación y en el inicio en su vida laboral.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Murcia](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>